

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

24527 PONTEVEDRA

Doña Gema Antolín Pérez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 5 de Pontevedra.

Se hace saber:

Que en este Juzgado y con el número 61/19 se sigue a instancia del Procurador Pedro Andrés Barral Vila, en nombre y representación de Pedro López Mato, expediente para la declaración de fallecimiento de María López Mato, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlas en conocimiento de este Juzgado y ser oídos.

Pontevedra, 17 de abril de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Gema Antolín Pérez.

ID: A190031996-1